

Intendentes, legisladores, cónsules y otras autoridades entrerrianas y uruguayas participaron del Consejo Ejecutivo ampliado del Comité Hidrovía del Río Uruguay, que se realizó en Concordia, donde se trataron temas de interés común, como navegabilidad, puertos y pasos fronterizos, entre otros.



En la agenda de la reunión, se incluyó un repaso de las acciones llevadas a cabo en el último trimestre; la revisión de los temas discutidos en los comités de integración; y la evaluación de las autoridades de la CARU de la situación respecto al dragado del río Uruguay, así como las actividades en educación coordinadas por la ANEP de Uruguay y el CGE de Entre Ríos, y las de salud para la prevención de las infecciones provocadas por el virus del Zika, Dengue y Chikungunya.



También se abordó la adecuación de las condiciones de navegabilidad en el tramo superior del río y se escuchó el informe sobre las alternativas de institucionalización del comité de la hidrovía por parte del consultor encargado de esa tarea, contratado por la CAF.

Luego de la bienvenida del intendente anfitrión, Enrique Cresto, se procedió a la firma de las actas para el ingreso formal al organismo de los municipios de Puerto Yerúa y Colonia Ayuí, quienes firmaron la Declaración Pública iniciada en abril de este año.

Seguidamente, el intendente de Paysandú y presidente pro tempore del Comité, Guillermo Caraballo, tras enumerar los distintos temas a tratar, resaltó que “realizar esta reunión en Concordia forma parte de la esencia misma del funcionamiento del comité: ir a diferentes lugares. Esto contagia a todos los participantes, porque contamos las cosas que hemos venido haciendo y, sobre todo, la agenda futura. En ese recorrido cada intendente tiene cosas para aportar, para proponer, y se va entusiasmando”.

Respecto al rol del Comité, Caraballo destacó “el valor y el peso de la decisión de los gobiernos subnacionales de ambos países en la cuenca del río Uruguay al tener un fuerte protagonismo en la elaboración y ejecución de soluciones a las problemáticas comunes. Eso se reafirma en cada una de estas instancias y debe ser el objetivo y el sentido, ya que somos electos por la gente de nuestros lugares y tenemos que velar por las mejores soluciones comunes para la región. Así está concebido este comité”, enfatizó.



El presidente del Instituto Portuario Provincial, Leonardo Cabrera, celebró “la decisión política que se tomó a través de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) de avanzar en una obra tan postergada y tan anhelada por todos, como es el dragado del río Uruguay. Es un momento histórico para la provincia de Entre Ríos y para toda la región obra”. Además, agregó, “estamos analizando cómo podemos planificar y avanzar con el puerto de Paysandú en la complementación de cargas”.

Se estableció canalizar a través de la Comisión Permanente de Asuntos Portuarios, Navegación, Energía y Medio Ambiente, las diversas propuestas de interés regional, como el desarrollo de un aeropuerto y puerto binacional entre Concordia y Salto. Para ello se comprometieron las municipalidades e intendencias en designar un referente para coordinar con la Comisión Permanente.

Las autoridades establecieron la realización del Seminario de la Cuenca en el primer semestre de 2017 y reunir el Plenario del Comité Hidrovía del Río Uruguay el 10 de marzo de 2017 en Concepción del Uruguay.

**Participantes:**

- Enrique **Cresto**, Intendente de Concordia
- Guillermo **Caraballo**, Intendente de Paysandú, Presidente Pro-Tempore del CHRU
- José Eduardo **Lauritto**, Intendente de Concepción del Uruguay
- Oscar **Terzaghi**, intendente de Río Negro
- Mariano **Rebord**, Intendente de Colón
- Rafael **Di Donato**, Director de Tránsito, Intendencia de Salto
- Julio Edgardo **Almada**, Presidente Municipal de Colonia Ayuí
- Alejandro **Cevy**, Presidente Municipal de Puerto Yerúa
- Gastón **Silbermann**, Presidente CARU (delegación uruguaya)
- Héctor Mauro **Vazón**, Presidente CARU (delegación argentina)
- Mario **Imaz**, Secretario de Salud, Gobierno Provincial de Entre Ríos
- Leonardo **Cabrera**, Presidente del Instituto Portuario de la Provincia de Entre Ríos (IPPER)
- Juan José **Domínguez**, Vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos (Uruguay)
- Cecilia **Bottino**, diputada por Paysandú (Uruguay)
- Alejandro **Bahler**, diputado provincial (Entre Ríos, Arg.)
- Omar **Lafluf**, diputado por Río Negro (Uruguay)
- Joaquín **La Madrid**, diputado provincial (Entre Ríos, Arg.)
- María del Luján **Barceló**, Ministro Consejero, Directora de Fronteras, CODEFRO (Uruguay)
- Santiago **Odobez**, Cónsul argentino en Salto
- Gustavo Daniel **Somma**, Cónsul uruguayo en Concordia
- Darío Raúl **Estades**, Cónsul uruguayo en Gualaguaychú
- Isaac **Maidana**, Asesor de la CAF
- Guillermo **Acosta**, Secretario General de la Intendencia de Paysandú
- Ricardo **Vales**, Secretario de Gobierno, Municipalidad de Concepción del Uruguay
- María de los Ángeles **Petit**, Coordinadora de Gabinete, Municipalidad de Concordia
- Alejandro **Bermúdez**, Relaciones Públicas, Intendencia de Salto
- Marcos **Follonier**, Subsecretario de Desarrollo Económico y Producción, de Concordia
- Eduardo **Caminal**, CARU (delegación argentina)
- Juan Enrique **Ruiz**, CARU (delegación argentina)
- Guillermo **Meier**, Director de la Estación Experimental Agropecuaria Concordia del INTA
- Mireya **López**, directiva, Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (EDOS, Concordia)
- Juan **Velázquez**, Decano, Facultad de Ciencias de la Comunicación, UCU
- Alejandro **Noboa**, Director General de la Regional Norte, UDELAR (Salto, Uruguay)
- Sara **Liponezky**, Presidente, Instituto Federal de Estudios e Integración “José Artigas” (E.R.)
- José **Pérsico**, Gerente del Centro de Comercio, Industria y Servicios de Concordia
- Jorge **Dighiero**, por la Comisión Intersectorial Pro Puerto Ultramarino de Paysandú (CIPUP)
- Daniel **Bentancur**, Coordinador General, Secretaría Técnica CHRU
- José Luis **Genta**, Coordinador Comisión Permanente, Secretaría Técnica CHRU
- José Luis **Giardello**, Gerente, Secretaría Técnica CHRU
- Martín **Fitipaldi**, Asesor en Medio Ambiente, Secretaría Técnica CHRU
- Alberto **Umpiérrez**, Coordinador Educación, Secretaría Técnica CHRU
- Representantes del Centro de Desarrollo Foresto-Industrial (CEDEFI, Entre Ríos)
- Representantes de la Comisión Administradora del Fondo Especial de Salto Grande (CAFESG)
- Representantes de la Prefectura Naval de Concordia